

contenido íntegro de la Resolución de fecha 6 de junio de 1995, por la que se rectifica la Resolución de Desamparo, con respecto al nombre y apellidos del menor desamparo que es el de H.J.B. y no el de H.M., significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 6 de junio de 1995.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ACUERDO de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 7 de junio de 1995 del Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Pedro Sánchez López y doña Esther Rojas Mateos al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ollerías núm. 15, 2.º planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución por la que se modifica

el apartado tercero de la Resolución de declaración de la situación legal de Desamparo del menor V.S.R., significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante el Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 7 de junio de 1995.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Exped.	Notificado a	Último domicilio	Trámite notificado
67/95	Navarro Remón Miguel	Plaza Pradolano (Monachil)	Cambio inst.
74/95	Estébanez Sánchez M. Isabel	Plaza Prado Llano (Monachil)	Cambio inst.
95/95	Ramírez y Palomino C.B.	Playa Velilla Intiyan IV (Almuñécar)	Cambio inst.
112/95	Godón Mellado Rafael	Rio Dauro 9 (Pueblonuevo)	Cambio inst.
163/95	Megías Caballero Angeles	La Viña (La Viña)	Cambio inst.
30/95	Caballero Moral Ana María	Paseo Puerta del Mar (Almuñécar)	Cambio inst.
871/94	Jiménez Ferrón Efrén	Gran Vía 39 (Mótril)	Cambio inst.
9/95	Cantos Ruiz Francisco	Polígono Tecnológico (Ogijares)	Cambio inst.
178/95	Ramírez Vargañ Miguel	Paseo A. Segovia (La Herradura)	Cambio inst.
649/94	Industrias Puga Sca	Plaza Aguas Blancas (Calahonda)	Cambio inst.
646/94	Rodrigo Barbero María	Plaza Francisco Avello (Trévelez)	Cambio inst.
831/94	Fernández Utrera Mercedes	Barriad. Las Flores B-2 (Pinos Puente)	Cambio inst.

Granada, 5 de junio de 1995.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los

interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.º se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente	Notificado a	Último domicilio	Trámite que se notifica
57/95	Ruiz Peralta Manuel	Edf. Atlas-S. Nevada (Monachil)	Propuesta
54/95	Ingrid Rodrigo	Edf. Pulgaria S. Nevada (Monachil)	Propuesta
370/95	Bullejos Muñoz Enrique	Edf. Mont Blanc-S. Nevada (Monachil)	Incoación
424/95	Suministro Agrícola	Cta. Almería Km. 12 (Carchuna)	Incoación
487/95	Villena Romero Pedro	Avda. San Agustín 3 B (Mótril)	Incoación
400/95	La Perla Andalucía C. Propietarios	Playa Carchuna (Mótril)	Propuesta
604/94	Mingorance Puertas Carmen	Mercado Abastos (Lanjarón)	Incoación

Núm. Expediente	Notificado a	Último domicilio	Trámite que se notifica
24/94	Teruel Mirón Juana	Urb. El Molino (Salobreña)	Resolución
49/94	Magagnini Lorenzo O.	Plaza Fabriquilla (Almuñécar)	Resolución
5/94	González López Francisco	Avda. Europa 9 (Almuñécar)	Resolución
50/94	Zhaogei Cheng	Plaza Fabriquilla (Almuñécar)	Resolución
57/94	Quiñones Ruiz Miguel	Avda. Juan Carlos I s/n (Almuñécar)	Resolución
92/94	Zambrano Ruiz Manuel	Manila 4 (Almuñécar)	Resolución
84/94	De la Sota Ribo Néstor Horacio	Prieto Moreno (Almuñécar)	Resolución
112/94	Molina Ochoa Francisco	Constitución 28 (Alhama de Granada)	Resolución
812/92	Matías Gómez C.B.	Duque de Mandas (Alhama Granada)	Resolución
59/94	Guzmán Canónigo Antonio	Manica 1 (Almuñécar)	Resolución
38/94	Navajas González Javier	Urb. Acapulco II (Torrenueva)	Resolución

Granada, 5 de junio de 1995. La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los

interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1ª se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expediente	Notificado a	Último domicilio	Trámite que se notifica
726/94	Dañaxa C. Propietarios	Avda. Los Geranios (Calahonda)	Incoación
126/95	González Martín Miguel	Catalanes, 14 (Motril)	Incoación
217/95	Aguilar Rodríguez Eduardo	Manuel de Falla 10 (Motril)	Incoación
481/95	Montalbán Morante Carmelo	Alcalá de Henares 10 (Granada)	Incoación
96/95	Sánchez Fuentes Francisco	Paseo San Cristóbal 17 (Almuñécar)	Propuesta
204/95	Martín Ruiz Manuel	Playa S. Cristóbal (Almuñécar)	Incoación
441/95	Martínez Pérez José	Los Percheles 4 (Gor)	Incoación
706/94	Jiménez Lozano Juan	Avda. Alpujarras, 27 (Lanjarón)	Incoación
378/95	Moya García José María	Orcera s/n (Poza Alcón)	Incoación
378/94	García Guerrero Francisco	Avda. Andalucía, 44 (Padul)	Propuesta
444/95	Lara García Fco. Javier	Cruce de Moraleda (Moraleda Zafayona)	Incoación
420/95	Checa Pérez Fco. Javier	Rambla Capuchinos (Motril)	Incoación
176/95	Jiménez Medina José	Costa Templada Taramay (Almuñécar)	Incoación
149/95	Fernández Esperón Manuel	Wescenlao Fdez. Flores 53 (Motril)	Incoación
145/95	Rodríguez Serra Salvador	Pablo Iglesias 4 (Almuñécar)	Incoación
120/95	Aguaza Díaz Mamerto	Mercado de San Agustín (Motril)	Incoación
169/95	Galindo Olivares M. del Mar	Puerta del Mar (Almuñécar)	Incoación
80/94	E. Van Hulle Georges	Edificio Rumbo 3 B (Almuñécar)	Resolución
380/94	Puertas Ruiz José Luis	Urbanización Olinda (Pulianós)	Propuesta

Granada, 5 de junio de 1995. La Delegada, Isabel Baena Parejo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 10 de febrero de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el extravío de títulos de estudios no universitarios. (PP. 369/95).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar públicamente el extravío de seis títulos de Técnico Especialista tramitados para su expedición por el I.F.P. «Sierra Sur» de Osuna, al objeto de dar cumplimiento al requisito indispensable a los efectos de solicitud de duplicados, contemplado en el apartado duodécimo punto 1.º de la Orden de 24 de agosto de 1988 (BOE de 30 de agosto 1988) por la que se regula el procedimiento de expedición de títulos, diplomas y Certificados corres-

pondientes a los estudios de Educación General Básica, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas.

Las referencias de los citados títulos son las que seguidamente se relacionan:

Núm. Título	Apellidos y nombre	Rama	Especialidad
4193000343	Palomo Lucena, M. Carmen	Sanitaria	Radiodiag.
4193000344	Perol Trujillo, Ana	Adva. y Cial.	Adva. Cial.
4193000348	Pulido Vargas, Fco.	Automoción	Mec. y Elec.
4193000349	Puro Morales, M. José	Sanitaria	Radiodiag.